

## Intervención de Terapia Ocupacional en Salud Mental del adulto: Autonomía personal e independencia.

Aprobada en Consejo de Departamento de Fisioterapia con fecha 14/07/2015

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Terapia Ocupacional, autonomía e independencia.	Intervención de Terapia Ocupacional en Salud Mental.	3º	2º	6 ECTS	Obligatoria
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
M <sup>a</sup> Patrocinio Ariza Vega.			Facultad de Ciencias de la Salud. 7 <sup>a</sup> y 8 <sup>a</sup> plantas. Departamento de Fisioterapia. Avda. de la Ilustración 60.18016 Granada. España.		
			Profra. Ariza Vega: desp.9- 8 <sup>a</sup> P; <a href="mailto:pariza@ugr.es">pariza@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			M <sup>a</sup> Patrocinio Ariza Vega: M de 10:00h a 14:00h; X y V:12:00h a 13:00h  Se ruega concertar día y hora de la tutoría por correo electrónico para asegurar una atención personalizada.		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
TERAPIA OCUPACIONAL			Ninguno		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener cursada la asignatura Fundamentos y bases conceptuales de Terapia Ocupacional</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<p>La asignatura pretende proveer conceptos generales sobre la intervención de terapia ocupacional en la población que padece un trastorno mental. Asentar los modelos teóricos y prácticos de aplicación en terapia ocupacional para guiar el proceso de intervención: La evaluación, el diagnóstico ocupacional, el razonamiento clínico y el planteamiento de objetivos, métodos, técnicas y herramientas de</p>					



intervención, el diseño de la intervención, la evaluación de resultados y la elaboración de documentación.

## **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

### **COMPETENCIAS GENERALES:**

- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético
- Capacidad de aprendizaje continuo
- Capacidad para reflexionar críticamente
- Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios filosóficos, a través de ocupaciones terapéuticas, basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes. Todo ello con el fin de promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y



promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

- Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- Comprender y aplicar principios de colaboración y coordinación en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional/Ergoterapia, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

El alumno/a que supere las asignatura demostrará:

- Describir y diferenciar la filosofía, los valores y los conceptos clave que sustentan la práctica de la disciplina en el ámbito de la salud mental del adulto.
- Conocer y describir las bases teóricas y prácticas que sustentan el ejercicio de la profesión de terapeuta ocupacional diferenciando modelos, marcos de referencia teóricos, métodos, modalidades y procedimientos generales de intervención en el ámbito de la salud mental.
- Conocer y describir el proceso de Terapia Ocupacional siendo capaz de identificar los instrumentos de evaluación específicos de la disciplina, algunas técnicas y procedimientos de intervención, así como el proceso de razonamiento clínico aplicado al ámbito de la salud mental del adulto.
- Resolver casos prácticos sobre la intervención de Terapia Ocupacional en la población adulta que padezca alguna enfermedad mental, razonando el proceso de intervención.

#### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

##### **TEMARIO TEÓRICO:**

- Tema 1. Historia y evolución del concepto de salud mental y de la atención en salud mental.



- Tema 2. Marcos de referencia teóricos y modelos de práctica de Terapia Ocupacional en salud mental del adulto.
- Tema 3. El proceso de evaluación en Terapia Ocupacional aplicado al ámbito de la salud mental.
- Tema 4. La intervención Ocupacional. Plan individualizado de tratamiento en Terapia Ocupacional.
- Tema 5. Documentación en Terapia Ocupacional.
- Tema 6. Contextualización de la atención en salud mental.
- Tema 7. Psicoeducación en salud mental del adulto.

### **TEMARIO PRÁCTICO:**

#### Seminarios/Talleres

- Instrumentos de evaluación en Terapia Ocupacional del adulto.
- Intervención de Terapia Ocupacional en salud mental del adulto. Marcos de referencia teóricos y modelos de práctica. Diseño de espacios terapéuticos.
- Sesiones de tratamiento grupal.
- Registros y documentación de Terapia Ocupacional en salud mental del adulto.
- Resolución de casos clínicos

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Hopkins, H. y Smith, H.; Willard and Spackman Terapia Ocupacional; Panamericana; 2001.
- Moruno, P y Talavera MA. Terapia Ocupacional en salud mental. Elsevier, 2011.
- Talavera M.A. Guía orientativa de recomendaciones para la intervención del Terapeuta Ocupacional en Trastorno Mental Grave. TOG (A Coruña) [revista en Internet]. 2007 [2007] ;(5): [52p.] Disponible en <http://www.revistatog.com/num5/pdfs/revision2.pdf>
- Servicio Andaluz de Salud, Junta de Andalucía. II Plan integral de Salud Mental de Andalucía 2008-2012. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/salud/principal/documentos.asp?pagina=plansaludmental2> Consultada el 23-X-2008.
- Early MB. Mental health concepts and techniques for the occupational therapy assistant. 4ª ed. Philadelphia: Lippincott Williams and Wilkins, 2009.
- Durante P y Noya B. Terapia Ocupacional en salud mental: principios y práctica. Barcelona: Masson; 2003.
- Cara Elizabeth, MacRae Anna. Psychosocial occupational therapy: a clinical practice.



## Psychosocial occupational therapy : a clinical practice

- Creek J. Occupational Therapy and Mental Health. 3ª ed. Nueva York: Churchill Livingstone; 2002.
- Creek Jennifer, Lougher Lesley (editors). Occupational therapy and mental health. 4th ed., reprint edition. Edinburgh; New York: Churchill Livingstone Elsevier, 2009.
- Durante, P., Pedro, P. 1998. Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica. Masson. 1ª ed.
- Early MB. Mental health concepts and techniques for the occupational therapy assistant. 4ª ed. Philadelphia: Lippincott Williams and Wilkins; 2009.
- Hopkins. H.L., Smith, H.D. "Terapia Ocupacional", 9ª Edición. Buenos Aires; Madrid: Médica Panamericana Madrid, 2006.
- Moruno P y Romero DM. Actividades de la vida diaria. Barcelona: Masson; 2006.
- Kielhofner G. Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. 3ª ed. Buenos Aires: Médica Panamericana, 2006.

## ENLACES RECOMENDADOS

- American Occupational Therapist Association: [www.aota.org](http://www.aota.org)
- World Federation of Occupational Therapist: [www.wfot.org](http://www.wfot.org)
- European Network of Occupational Therapy in Higher Education: [www.enothe.hva.nl](http://www.enothe.hva.nl)
- Council of Occupational Therapist of European Countries: [www.cotec-europe.org](http://www.cotec-europe.org)

## METODOLOGÍA DOCENTE

### ACTIVIDADES EN GRUPOS GRANDES total 10 horas

#### CLASES TEÓRICAS: 10 horas presenciales

• **Descripción:** Exposición y desarrollo en el aula de los contenidos propuestos utilizando todos los recursos de directividad e interacción con apoyo en soportes audiovisuales

**Propósito:** Transmitir los contenidos de la materia, con intención dirigida hacia la adquisición de competencias, motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos e iniciarle en el desarrollo de una mentalidad crítica.

• **Competencias a adquirir:** La mayoría de las mencionadas para la materia.

#### TUTORÍAS ACADÉMICAS Y EVALUACIÓN: 5 horas presenciales 2+3



• **Descripción:** Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el/la estudiante y el profesorado mediante la orientación para el estudio personal de los distintos contenidos de la asignatura. Constatación de la adquisición de conocimientos por parte del alumnado.

• **Propósito:** 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) Profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante, 4) Demostrar la adquisición de conocimientos.

### **PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTACIÓN Y DEBATE DE TRABAJOS: 10 hora presencial.**

• **Descripción:** Participar en la exposición y defensa de trabajos y/o debate de los mismos, de forma individual y/o grupal.

**Propósito:** 1) Explicar los conceptos propuestos. 2) Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con Terapia Ocupacional. 3) Establecer una comunicación interpersonal asertiva. 4) Iniciarse en la transmisión de información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado

### **ACTIVIDADES EN GRUPOS REDUCIDOS total 35 horas SEMINARIOS Y PRÁCTICAS GUIADAS: 35 horas presenciales.**

• **Descripción:** Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio; así como prácticas guiadas mediante la visualización de videos con explicaciones y debates posteriores; o clases teórico-participativas o lecturas dirigidas de temas relacionados con la materia. Puesta en práctica de instrumentos de evaluación y de técnicas de intervención.

• **Propósito:** Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales de la materia, la reflexión, el debate y habilidades de comunicación.

### **ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO Y EN GRUPO: 90 horas no presenciales**

• **Descripción:** 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a mediante las que –de forma individual o grupal- se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia.

• **Propósitos:** 1) Favorecer en el/la estudiante la capacidad de autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los/las estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la



valoración crítica del mismo.

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

- La evaluación de la materia se realizará de forma continua a lo largo de todo el semestre.
- En cualquier caso se considerará la NCG83/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013). Así como la NCG83/1: Instrucción para la subsanación del error observado en la redacción del artículo 27.1 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (texto refundido de la normativa) (corrección de errores aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de Junio de 2014).

#### **Opción A. Sistema de Evaluación Continua:**

Para la calificación final se considerará la participación presencial en clases teóricas y prácticas atendiendo al Verifica de la Titulación del grado de Terapia Ocupacional, siendo obligatoria la asistencia a las clases teóricas y clases prácticas. En casos excepcionales y puntuales de ausencia tanto a clases teóricas como prácticas, el alumno deberá justificar documentalmente el motivo de ausencia, cuya pertinencia será evaluada por el profesorado de la asignatura.

La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones de los trabajos individuales/grupales desarrollados en clase, y las pruebas escritas teórico-prácticas según los siguientes criterios:

- Pruebas escritas de preguntas con respuesta de elección múltiple (tipo test), de respuestas breves y/o de desarrollo de temas. Aportará un 50% de la nota final. La presentación a este tipo de pruebas está condicionada a que el alumnado realice el resto de modalidades de evaluación.
- Presentación y exposición de trabajos. Preparación y desarrollo de una sesión clínica. Aportará un 30% de la nota final.
- Asistencia y participación en debates y exposiciones. Prácticas guiadas y resolución de casos. Aportarán un 20% de la nota final.

Para poder superar la asignatura el alumno tendrá que conseguir al menos el 50% de la puntuación máxima de cada una de las modalidades de evaluación (examen tipo test, sesión de intervención y resolución de caso clínico).

#### **Opción B. Sistema de Evaluación Final:**

Atendiendo a la legislación vigente anteriormente mencionada (NCG83/2 y NCG83/1) “...SOLO



podrán acogerse a esta opción aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (Ver opción A) por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que le impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a esta opción además, el estudiante, EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DE LA ASIGNATURA, lo solicitará al Director/a del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua...”

- La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones que configuran en la prueba final, según los siguientes criterios:

- Prueba escrita de preguntas con respuesta de elección múltiple (tipo test), de respuestas breves y/o de desarrollo de temas. Aportará un 60% de la nota final. La presentación a este tipo de pruebas está condicionada a que el alumnado realice el resto de modalidades de evaluación.
- Preparación y argumentación de una sesión clínica de intervención en pacientes diagnosticados con una enfermedad mental. Aportará un 20% de la nota final.
- Resolución oral de dos casos clínicos. Aportarán un 20% de la nota final.

Para poder superar la asignatura el alumno tendrá que conseguir al menos el 50% de la puntuación máxima de cada una de las modalidades de evaluación (examen tipo test, sesión de intervención y resolución de casos clínicos).

1. Test de respuesta múltiple y preguntas de desarrollo, de los contenidos teóricos: 40 % de la nota final.

2. Prueba escrita relacionada con los casos clínicos estudiados: 60 % de la nota final.

La calificación se expresará según lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El sistema de evaluación consistirá en:

- Pruebas escritas de preguntas con respuesta de elección múltiple (tipo test), de respuestas breves y/o de desarrollo de temas. Aportará un 50% de la nota final. La presentación a este tipo de pruebas está condicionada a que el alumnado realice el resto de modalidades de evaluación.
- Presentación y exposición de trabajos. Preparación y desarrollo de una sesión clínica. Aportará un 30% de la nota final.
- Asistencia y participación en debates y exposiciones. Prácticas guiadas y resolución de casos. Aportarán un 20% de la nota final.

Para poder superar la asignatura el alumno tendrá que conseguir al menos el 50% de la puntuación máxima



de cada una de las modalidades de evaluación (examen tipo test, sesión de intervención y resolución de caso clínico).

La información de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada que se proporciona en la guía docente es exclusivamente a título informativo. Puede consultarse en el siguiente enlace, así como cualquier modificación que pueda producirse:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121>

